

A pesar de tratar un período reciente, la obra tiene el inmenso valor de conseguir explicarlo desde una perspectiva histórica, mostrando cómo la idea decimonónica de la educación como progreso se va desplazando en estos años por la noción contemporánea de desarrollo, cediendo a su vez la preocupación nacional por la educación en favor de una perspectiva internacional del fenómeno.

GABRIELA OSSENBACH SAUTER.

MÍNGUEZ ALVAREZ, Constanco: *El Colegio de sordos-mudos y ciegos de Burgos*. Madrid, ONCE, 1995, 144 p.

Esta obra del profesor Mínguez Álvarez viene a cubrir una laguna importante dentro de la historiografía de las instituciones educativas españolas, y muy especialmente de aquellas que han tenido como finalidad prioritaria la atención y formación de niños con deficiencias sensoriales, pues, como puntualiza el propio autor, «son necesarias más monografías para configurar los elementos más significativos sobre el origen y la evolución de las instituciones dedicadas a la atención educativa de los niños con características especiales».

Otra de las cualidades a resaltar de este trabajo es la de su oportunismo, puesto que aparece en un momento en el que se está cuestionando, desde muchos sectores de la comunidad educativa, la eficacia y conveniencia de los Centros de Educación Especial, discusión en la que el análisis histórico-educativo que hace el profesor Mínguez de una de las instituciones pioneras de nuestro país en ese terreno, *El Colegio de sordos-mudos y ciegos de Burgos*, puede aportar elementos esclarecedores.

Però entrando ya en lo que es el contenido propiamente dicho de la obra, el autor comienza ofreciendo una interesante aportación sobre los antecedentes de la educación de los sordos en la provincia de Burgos, resaltando la contribución del monje benedictino Fray Pedro Ponce de León (1520-1584), pionero en este tipo formación en todo el país. En el siguiente apartado analiza las diversas vicisitudes de este

primer centro público para la educación de niños con deficiencias sensoriales creado en el Distrito Universitario de Valladolid —costeado por la mencionada universidad y las distintas Diputaciones provinciales pertenecientes al citado distrito (Alava, Burgos, Guipúzcoa, Palencia, Santander, Valladolid y Vizcaya), desde su fundación (1860), con la pugna por adjudicarse la ubicación del mismo, hasta la clausura (1928), en la que influye la creación de otro centro (Vizcaya) en la zona.

En el resto de los capítulos nos ofrece un estudio detallado de los aspectos funcionales del colegio, partiendo fundamentalmente de las fuentes primarias (*Expediente de creación, Libro de matrículas, Memorias, Reglamentos,...*) que afectan al mismo, desde los criterios de admisión, obligaciones y normas disciplinarias que condicionan a los colegiales, pasando por la referencia a los elementos docentes (funciones del director, tipo de profesorado y características de la inspección del centro), y terminando con todo lo referente a la organización escolar y enseñanzas impartidas, haciendo especial hincapié en el interés que se presta a la formación profesional.

Se completa la obra con un prólogo a cargo de la Dra. Mercedes Vico Monteoliva y unos interesantes Apéndices de planos y fotografías del colegio, así como las *Actas de constitución de la Comisión de los Representantes de las Diputaciones del Distrito Universitario y el Reglamento del Colegio*.

FRANCISCO MARTÍN ZÚÑIGA

OTERO URTAZA, E.; *Manuel Bartolomé Cossío. Trayectoria de un educador*. CSIC y Amigos de la Residencia de Estudiantes, Madrid, 1994, 420 pp.

Satisfacción y orgullo es lo que uno siente después de leer, en Santiago de Compostela, este libro sobre Cossío, escrito por un compañero en las tareas universitarias: Eugenio Otero Urtaza. Satisfacción por el resultado: un libro espléndido y necesario. Un libro hermosamente editado. Un libro cuidado y pulcro, como pulcro y